


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 01			
Proceso: Auditoría IDEXUD 2020			
Unidad Académica y/o Administrativa: Oficina Asesora De Planeación Y Control			Hora de Inicio: 8:00 am
Motivo y/o Evento: Sesión No.1 Comité Técnico de Apoyo al Seguimiento del contrato 1855 – Auditoria IDEXUD			Hora de finalización: 10:00 am
Lugar: Oficina Asesora De Planeación Y Control			Fecha: 26 de febrero de 2020
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Luz Marina Garzón	Jefe Oficina de Control Interno	
	William Castrillón Cardona	Vicerrector Académico	
	Álvaro Espinel Ortega	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
	Carlos Yesid Rozo Álvarez	Director IDEXUD	
	Sandra Pinzón	Coordinadora Administrativa IDEXUD	
	Alex Martínez	Archivo - IDEXUD	
	Fernando Antonio Torres Gómez	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
	Carlos David Padilla Leal	Asesor Oficina Jurídica	
	Hernán Juan Carlos Mora Martínez	Gerente General KRESTON	
	Joaquín Araque Mora	Gerente Operativo KRESTON RM S, A	
	Ana Elizabeth Castro Florián	Auditor Legal KRESTON	
	Lucy Yadira Castro Rodríguez	Gerente Nacional KRESTON	
	Luz Diana Bermúdez	Auditor Senior KRESTON	
	Carlos Ramón Bernal Echeverry	Supervisor Contrato	
Milena Isabel Rubiano	Asesora de Rectoría		
Claudia Del Pilar Moreno Sánchez	Interlocutora Proyecto Auditoria		
Elaboró: Pilar Moreno		Visto Bueno del Acta:	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

OBJETIVO:

Realizar la primera sesión del Comité Técnico de Apoyo al seguimiento del contrato 1855

ORDEN DEL DÍA:

1. **PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES**
2. **RESOLUCIÓN 042 CREACIÓN COMITÉ TÉCNICO DE APOYO AL SEGUIMIENTO**
3. **APROBACIÓN HOJAS DE VIDA EQUIPO AUDITOR**
4. **METODOLOGÍA, PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE LA AUDITORÍA**
5. **INFORME DE AVANCE DE LA AUDITORÍA**
6. **ANÁLISIS DE RIESGOS**
7. **PROPUESTA DE MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS**
8. **CRONOGRAMA DE REUNIONES COMITÉ TÉCNICO DE APOYO AL SEGUIMIENTO**

DESARROLLO:

1. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES

Se realiza la presentación de los asistentes al Comité Técnico de Apoyo Al Seguimiento del contrato 1855, auditoría al IDEXUD. Por parte de la Universidad, la Jefe Oficina De Control Interno, el Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo y financiero, el Jefe Oficina Asesora Jurídica, el Asesor de la Oficina Jurídica, la Asesora de Rectoría, el jefe de la oficina Asesora de Planeación y Control y quien funge como Supervisor del Contrato 1855 y la contratista de la oficina de planeación y Control quien realiza las actividades de interlocución del proyecto de Auditoría, por parte del IDEXUD, el director del Instituto, la Coordinadora Administrativa y el jefe de archivo del IDEXUD, por parte de la empresa auditora KRESTON RM S.A. El Gerente General, Gerente Operativo, Auditor Legal y la Auditora Senior.



2. RESOLUCIÓN 042 CREACIÓN COMITÉ TÉCNICO DE APOYO AL SEGUIMIENTO

Se presenta a los miembros del Comité, la Resolución 042, “por la cual se conforma y se reglamenta el Comité Técnico de Apoyo Al Seguimiento a la ejecución del contrato de consultoría 1855 de 2019”. Se procede a dar lectura a los considerandos de la Resolución 042 y las funciones que ejercerán los miembros del Comité. El Vicerrector Administrativo y Financiero, doctor Álvaro Espinel Ortega quien en la resolución quedo designado como presidente del Comité, informa sobre la imposibilidad de asumir la presidencia del comité, debido a los múltiples compromisos que tiene y esto implicaría una responsabilidad que no puede asumir por lo cual solicita a los miembros del Comité que se ajuste la resolución 042. Por lo cual los miembros del Comité aceptan el cambio de presidente y se designa a la Asesora de Rectoría quien cumplirá esta función a partir de la próxima sesión.

3. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO DE LA AUDITORÍA

El gerente técnico de KRESTON RM S, A, realiza la presentación de la metodología general que se aplicará en la auditoría IDEXUD. Así mismo explica los componentes que se desarrollarán para la evaluación de los procesos los cuales se encuentran especificados en la metodología detallada en el documento entregado al supervisor del contrato 1855. Se solicita a la empresa auditora que los informes que se deriven de la ejecución de la auditoría

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

sean muy detallados y documentados, así como también se informa que la presentación que se realice ante el Consejo Superior Universitario debe ser muy clara y concisa por lo cual debe deberá contar con la revisión y aprobación respectiva.

4. APROBACIÓN HOJAS DE VIDA DEL EQUIPO AUDITOR

Se presenta ante los miembros del Comité, la matriz con la información de los profesionales que componen el equipo auditor. La matriz fue diseñada para facilitar la verificación del cumplimiento de los perfiles solicitados y cuenta con una columna que describe la experiencia y el perfil profesional cumpliendo con lo solicitado en el pliego de condiciones de la fase precontractual del contrato. Por solicitud de la Asesora de Rectoría, se realiza la lectura del documento pliego de condiciones para corroborar lo señalado en la matriz. Los profesionales presentados en la propuesta inicial allegada por la empresa KRESTON RM S, A, fueron el director del proyecto y el auditor senior. El gerente administrativo de KRESTON RM S, A informa que fueron incluidos en su equipo de trabajo más perfiles con el fin de fortalecer el equipo auditor para ejercer las funciones de la auditoría los cuales fueron: (2 auditores senior, 1 asesor junior y la participación de dos gerentes para cubrir los temas técnicos y financieros).

Se hace la lectura de los nombres y perfiles de los 15 auditores senior propuestos por KRESTON RM S, A, que en su mayoría están compuestos por profesionales en contaduría; de otra parte, la firma auditora informa que cuenta con personal profesional en administración de empresas con especialización en auditoría y control interno. Los cuales no se encuentran incluidos dentro de la propuesta del equipo presentada en la fase precontractual pero que fueron vinculados para apoyar la auditoría.

La Asesora de Rectoría informa a los miembros del comité, que dentro de los perfiles requeridos en el pliego de condiciones fueron solicitados perfiles profesionales en áreas como contaduría pública, derecho, administración de empresas, economía, ingeniería industriales, ingeniería de sistemas y administración pública, así mismo en el pliego se señalaba la siguiente NOTA: *“el equipo de trabajo deberá conformarse de manera interdisciplinaria, y y deberá participar activamente en la ejecución del proceso adelantado por la universidad”*.



Dada la aclaración anterior, los miembros del Comité solicitan a la empresa auditora KRESTON RM S, A, que sean incluidos dentro del equipo de trabajo otros profesionales de acuerdo a lo solicitado en el pliego de condiciones con el fin de que se visualice un equipo multidisciplinario que desde su óptica profesional pueda aportar sus conocimientos al desarrollo de la auditoría.

De acuerdo con la revisión de las hojas de vida y por consenso general los miembros del Comité aprueban las hojas de vida propuestas por la empresa auditora KRESTON RM S, A, ya que en general cumplen con los parámetros exigidos. Como recomendación a la empresa auditora se solicita se incluyan por lo menos 2 profesionales más de alguna de las profesiones planteadas en el pliego de condiciones para cumplir con los requisitos multidisciplinarios exigidos, se aclara para fines de la presente acta que esta inclusión no afecta ni modifica en ningún sentido las condiciones del valor del contrato.

5. INFORME DE AVANCE DE LA AUDITORÍA

Se realiza la presentación del informe de avance de la auditoría con relación a la auditoría legal y financiera de los convenios y contratos correspondientes al primer entregable los cuales corresponden al período auditado de los años 2012 al 2015. La empresa de auditoría KRESTON RM S, A, informa que el avance de ejecución presentado a la fecha es de 3.92%, del período auditar correspondiente a los años 2012 al 2015. Así mismo informa a los

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

miembros del Comité que sólo se han podido revisar (4) convenios. Teniendo en cuenta lo expuesto y dado que el porcentaje informado por la auditoría es muy bajo para el avance, se evidencia que los tiempos de respuesta del IDEXUD a los requerimientos de la auditoría han sido demasiado largos y la información física de los proyectos no se encuentra ordenada lo que impide a la auditoría una revisión objetiva de los procesos de cada expediente.

6. ANÁLISIS DE RIESGOS



Frente a la información registrada en el informe de avance de la auditoría, fueron identificados riesgos en la ejecución del contrato, ocasionando que se vea afectada la ejecución del contrato, por lo anterior la auditoría identificó que la mayor dificultad presentada corresponde a lo que respecta a la falta de intervención del archivo que afecta la clasificación y orden de los expedientes de los convenios y contratos a auditar por el período 2012-2015. La principal concentración de estos archivos se encuentra ubicados en el Colegio Thomas Jefferson, al realizar visita a las instalaciones de este colegio, por parte del equipo auditor y la interlocución del proyecto, el funcionario de archivo del IDEXUD informó que estos archivos no cuentan con la debida intervención archivística, así mismo se observó que los documentos están expuestos diversos factores de riesgos. (se presenta a los miembros del comité los registros fotográficos del colegio y el estado de las cajas). Al respecto el director del IDEXUD informa que la entrega de la información correspondiente al año 2012 se ha venido realizando en el estado en el que se encuentran en las cajas y carpetas del Colegio Jefferson, pues es imposible dar cumplimiento a la entrega de la información con la debida clasificación y orden requeridos por la auditoría ya que el Instituto no cuenta ni con el personal, ni con los recursos para realizar los procesos que constituirían la intervención efectiva del archivo y una debida organización documental.

El director del IDEXUD informa a los miembros del Comité, que recibió el Instituto en el año 2019, y actualmente sólo cuenta con dos personas que están apoyando la búsqueda y consolidación de los convenios solicitados por la auditoría, por lo cual desde su cargo como director del IDEXUD, hace la petición ante los miembros del Comité para que desde la Vicerrectoría Administrativa, se puedan brindar los recursos en cuanto a personal para poder cumplir con la gestión de intervención del archivo. Así mismo informa que se están entregando los expedientes sin clasificar teniendo en cuenta que existen documentos incompletos y que una vez analizados por la auditoría pueden ser considerados como parte de los hallazgos que se dieron producto de la gestión de la anterior administración del IDEXUD.

7. PROPUESTA DE MITIGACIÓN DEL RIESGO

Debido a que la mayor concentración de convenios y contratos que presentan falencias en la organización de la información se encuentran dentro de los documentos correspondientes a los años 2012 al 2015 y teniendo en cuenta que el primer informe parcial de la auditoría realizada por KRESTON incluye la revisión financiera y jurídica de convenios y contratos correspondientes a este periodo, se propone para consideración de los miembros del Comité realizar una modificación al contrato 1855, en el sentido de cambiar el orden de los entregables en el que se realizaría la entrega de los documentos, es decir que primero se realizaría la revisión financiera y jurídica de los convenios correspondientes a los años 2016 al 2018. Al realizar esta modificación permitirá al IDEXUD contar con el tiempo para empezar el proceso de recopilación y organización de la documentación de los años 2012 al 2015, pues son estos años que presentan mayor dificultad de la información.

De otra parte, el funcionario de archivo del IDEXUD informa que, parte de la información financiera de los convenios y proyectos del año 2013 se encuentran ubicados en el área financiera de la sede principal de la Universidad. Al considerar esta situación los miembros del comité informan que es importante que se identifique

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

claramente la responsabilidad del suministro de la información que en este caso sería de la Universidad. Por lo anteriormente expuesto se pondrá a disposición del equipo auditor la información correspondiente a las órdenes de pago del período auditado que se encuentran en la sede principal de la Universidad. Teniendo en cuenta que pueden existir archivos que correspondan al periodo a auditar en la sede de Aduanilla de Paiba, el Vicerrector Administrativo informa que, el jefe de archivo señor Edison Ramírez enviará la información que se tenga del IDEXUD en esta sede para lo cual informara lo correspondiente a la supervisión del contrato de auditoría.



De acuerdo con la situación planteada, los miembros del Comité concluyen que se debe hacer el mayor de los esfuerzos y las gestiones respectivas tanto del líder de la sección de archivo y todos los que intervienen el proceso de archivo del IDEXUD, para que inclusive se realice el apoyo no sólo con personal, sino también con temas de conocimiento de archivo, para minimizar los riesgos evidenciados por la falta de entrega de información. Así mismo se debe contemplar la inclusión del archivo del IDEXUD dentro de la política general de archivo de la Universidad.

Teniendo en cuenta los riesgos planteados por la empresa auditora de KRESTON RM S, A el supervisor del contrato hace la consulta al jefe de la Oficina Asesora Jurídica frente a la afectación que una modificación al contrato conlleve, ante la propuesta señalada el jefe de la Oficina Asesora Jurídica informa que la modificación propuesta no afecta en ningún sentido el objeto contractual, por lo cual se pone a consideración y aprobación de la propuesta ante los miembros del Comité. Dado lo anterior y según el concepto jurídico emitido los miembros del comité recomiendan y aprueban realizar los trámites pertinentes para la modificación del contrato 1855.

8. CRONOGRAMA DE REUNIONES DEL COMITÉ TÉCNICO DE APOYO AL SEGUIMIENTO DE LA AUDITORÍA AL IDEXUD

Se pone a consideración de los miembros del Comité realizar las sesiones de reunión cada 15 días en lo posible los días viernes a primera hora 7:30 de la mañana. Los miembros del comité aprueban la propuesta.

COMPROMISOS		
Actividad/T area	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Modificar la resolución 042 para cambiar quien preside este acto administrativo	Supervisión del contrato	Próxima sesión del comité
Realizar los trámites de modificación al contrato 1855 invirtiendo los el orden de los entregables 1 y 2.	Supervisión del contrato	Próxima sesión del comité
Realizar los trámites de modificación al contrato 1855 invirtiendo los el orden de los entregables 1 y 2, teniendo en cuenta el análisis del riesgo presentado	Supervisión del contrato	Próxima sesión del comité
Presentar la modificación del cronograma General de actividades de la auditoría	Auditoría KRESTON RM S,	Próxima sesión del

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	
	A	comité	
Contemplar la inclusión del archivo de IDEXUD en la general La política general de archivo de la universidad.	Vicerrectoría Administrativa	Fecha por definir	